

SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA Y FIDUCIARIA, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración el 24 de marzo de 2026, a las 16:00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 25 de marzo de 2026, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2025.

Tercero.- Renovación de Consejeros

Cuarto.- Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias, dentro de las condiciones y límites máximos que permite la Ley.

Quinto.- Aprobar, si procede, el acta de la Junta

Asistencia y representación:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, siendo titulares como mínimo, de 64,91 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con al menos cinco días de antelación, a la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, desde la fecha de publicación de este anuncio y hasta cinco días antes de la fecha de primera convocatoria.

Derecho de información:

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (c/ José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid) las Cuentas Anuales y el resto de información relacionada con los puntos del orden del día, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de febrero de 2026
Francisco Javier Jiménez Juárez
Secretario del Consejo de Administración